

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 063

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO COMISION Nº 4 - Proyecto de Resolución reconociendo el gasto de (\$ 648,00) correspondiente a la provisión de un pasaje a favor de la docente Iris Nahir Troncoso de la ciudad de Río Grande.

Entró en la Sesión 07/04/1993

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 028/93
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

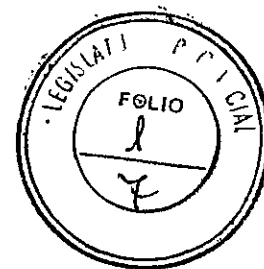
LEGISLATURA PROVINCIAL

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

05-04-93

MESA DE ENTRADA

Nº 063 HS/16⁴⁰ FIRMA



Nota Nro. 12 /93.
Letra: Depto.Com.(s.c.4)

Ushuaia, 30 de Marzo de 1993.

Señor Presidente de la
Legislatura Provincial
Dn. Miguel Angel CASTRO
S _____ D

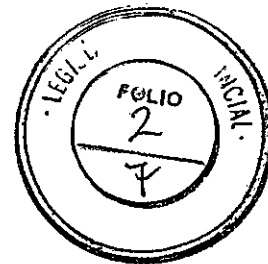
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo Nº 4, y atento a que los restantes miembros de la Comisión han dado su consentimiento, a efectos de solicitarle se dé aprobación al proyecto de resolución que se adjunta, donde se reconocen los gastos efectuados por el Legislador Pablo Blanco para afrontar el traslado de la docente Iris Nahir Troncoso a la ciudad de Mendoza.

Saludo a Ud. atentamente.

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL

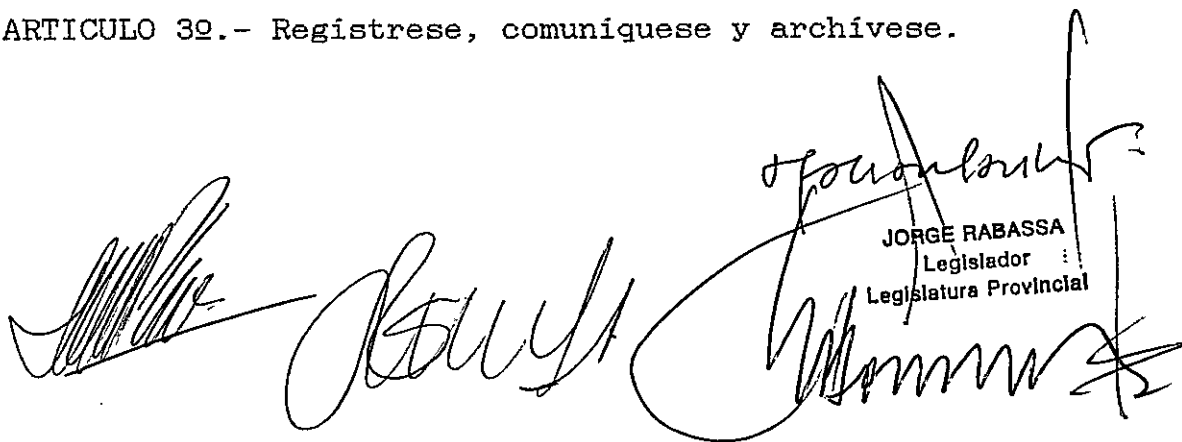
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

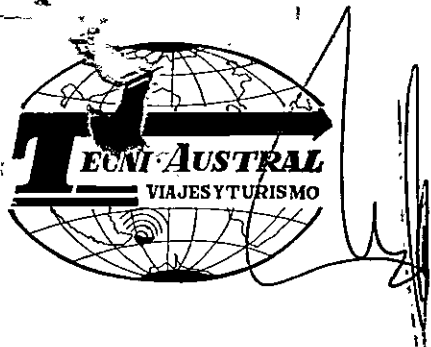
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reconocer el gasto de pesos SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 648), correspondiente a la provisión de un pasaje tramo RIO GRANDE - BUENOS AIRES - MENDOZA - BUENOS AIRES - RIO GRANDE, a favor de la docente Iris Nahir Troncoso, efectuado por el Legislador Pablo Blanco.

ARTICULO 2º.- El gasto que ocasionó dicho traslado será imputado a las partidas que correspondan, reintegrándose el mismo a la Unidad Organizativa del Bloque de la Unión Cívica Radical.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial



B

Titular: Sergio Ricardo Bello
 Rivadavia 996 (esq. Moyano)
 TELEFAX 0964 - 22885/22620/24744
 (9420) Rio Grande - Tierra del Fuego
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

N° 0000 - 00001332
 LEGISLATURA PROV. RIO GRANDE
 FOLIO 3
 03 93
 CUIT 20-07815485-4
 ING. BRUTOS 100333/0
 INPS-DRP 62393906
 INSCRIPCION E.V.T. 6785

Señor/es: LEGISLATURA PROVINCIAL. (Bloque UCR)
 Domicilio: Av. Belgrano 556 - Rio Grande
 IVA NO RESP. IVA EXENTO CONSUMIDOR FINAL CUIT _____

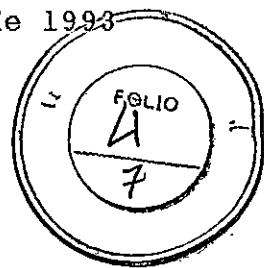
Condiciones de venta: CONTADO CTA. CORRIENTE Remito N° _____

DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
- IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA PROVISION DE UN PASAJE TRAMO RIO GRANDE . BUENOS AIRES . MNENDOZA . BUENOS AIRES . RIO GRANDE A FAVOR DE TRONCOSO IRIS SEGUN ORDEN DE COMPRA ADJUNTA.		\$ 648.-
SON PESOS: Seiscientos cuarenta y ocho.- *** Vto. 28-03-93 *** *****		
LA PRESENTE FACTURA DEVENGARA, UN INTERES DIARIO IGUAL AL APLICADO A LOS DESCUBIERTOS EN CTA. CTE. BANCO NACION ARGENTINA A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.		

sm,

648.-

Río Grande, 15 de marzo de 1993



A la
Legislatura Provincial
Pte.

La que suscribe, Iris Nahir Troncoso, D.N.I. Nº 12.584.442 Maestra Complementaria de Educación Musical de la Escuela Especial Nº 2 "Casita de Luz", se dirige a Uds. a los efectos de solicitar se considere la posibilidad de otorgar un PASAJE de ida y vuelta a la Provincia de Mendoza, para participar del V Encuentro Argentino y III Latinoamericano de COMUNIDADES TERAPEUTICAS Infanto-Juveniles "Familia y Comunidad en Crecimiento", Pre V CONGRESO MUNDIAL del Niño Aislado y III Simposio Internacional de Instituciones para discapacitados mentales 1994, que tendrá lugar del 23 al 27 de marzo.

Motiva el presente pedido la importancia de participar en este evento-cuyo tema central convoca a todas las comunidades con la finalidad de sumar experiencias e investigaciones en el campo de la salud, teniendo como premisa siempre, la idea de revalorizar y vigorizar la comunidad familiar; a la vez que permitirá elevar propuestas para la integración e intercambio entre las instituciones y centros comprometidos en la atención de la problemática de la discapacidad, para optimizar el servicio, lo cual permitirá a nivel personal el perfeccionamiento que redundará en beneficio de la comunidad escolar en la que me desempeño.

Destaco también el interés provincial que ha sido manifestado por el Ministro de Salud y Acción Social, cuando declaró la necesidad de implementar una granja terapéutica como respuesta a la problemática de jóvenes y adolescentes con trastornos de la conducta y otras situaciones que llevan al menor a la manifestación de comportamientos inadecuados.

Sin otro motivo, y a la espera de una respuesta favorable, saludo a Uds. atte.

Prof. Iris Nahir Troncoso

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

15 MAR. 1993

Nº 32 Hs. Firma

23 AL 27 DE MARZO DE 1993 - MENDOZA - REPUBLICA ARGENTINA



V ENCUENTRO ARGENTINO Y III LATINOAMERICANO DE COMUNIDADES
TERAPEUTICAS INFANTO-JUVENILES



FAMILIA Y
COMUNIDAD EN
CRECIMIENTO

PRE-V CONGRESO MUNDIAL DEL NIÑO
AISLADO Y III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE
INSTITUCIONES PARA DISCAPACITADOS MENTALES
BUENOS AIRES 1994

HOTEL EJERCITO DE LOS ANDES - AVELLANEDA 3653 BERMEJO - GLEN. - TEL.261999



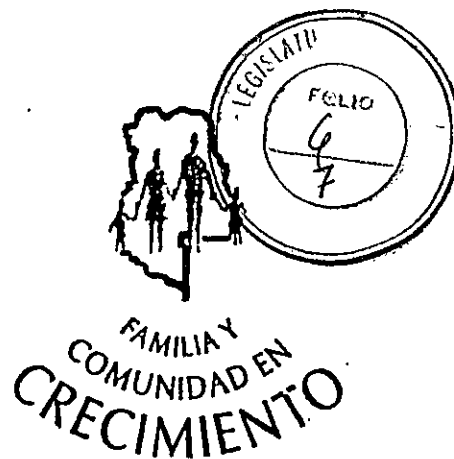
ORGANIZA: INSTITUTO TERAPEUTICO NARANJITO

MITRE 1495 - CHACRAS DE CORIA - LUJAN DE CUYO

C.P.: 5505 - MENDOZA - ARGENTINA - TEL/FAX: (061)-960590

V ENCUENTRO ARGENTINO Y III LATINOAMERICANO
DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS INFANTO JUVENILES

Marzo 23 al 27 de 1993 Mendoza Argentina



3) C O N T E N I D O S

* C O M U N I D A D F A M I L I A R

- * El sistema familiar: Funcionamiento . Características.
- * La familia como grupo operativo : Redes vinculares.
- * Patologías familiares. Hogares sustitutos. Internación.
- * Abordajes terapéuticos. Distintas metodologías.
- * Medicina de familia . Prevención.
- * Aportes experienciales: individuales, grupales o comunitarios.
- * Los padres como protagonistas frente a su hijo y a la comunidad.
- * Escuela para padres: ayuda y prevención. Grupos de reflexión.
- * Asamblea Comunitarias Familiares para pacientes psicóticos y adictos. Experiencias.

C O M U N I D A D E S C O L A R

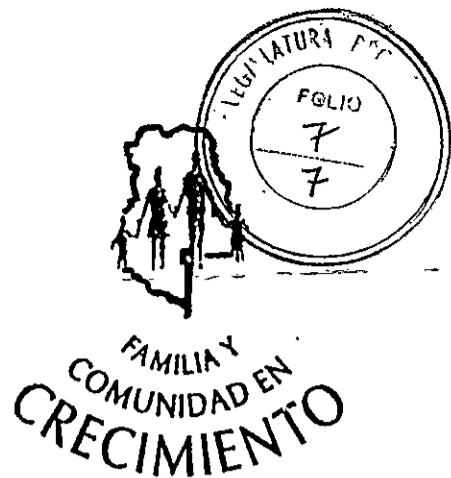
- * Rol de la comunidad escolar en la prevención, el diagnóstico precoz, el tratamiento "especial" y la socialización.
- * Prevención primaria. Promoción de la salud. Proyectos.
- * Red social de participación. Experiencias.
- * La escuela "continente, expulsora o anómica".
- * Creación de escuelas para padres, para líderes juveniles. Experiencias.
- * Capacitación docente en prevención educativa para la salud. Proyectos.
- * La escuela como organismo preventivo social en adicciones y salud mental.

C O M U N I D A D T E R A P E U T I C A

- * Revisión conceptual y empírica de la modalidad: Comunidad Terapéutica Infanto Juvenil.
- * Marcos institucionales. Su abordaje terapéutico. Metodologías.
- * Convergencia de las diversas escuelas terapéuticas (Psicoanalítica, Conductista, Psiquiátrica, Sistémica, etc.)
- * Red vincular intra y extra institucional. Sistema simbólico.
- * El conocimiento "vulgar" y el conocimiento "científico" frente a la discapacidad.
- * Psicoprofilaxis institucional. Espacios terapéuticos.
- * Espacios recreativos terapéuticos intra y extra institucionales.
- * Abordajes metodológicos individuales de la discapacidad.
- * Tearapias alternativas, no convencionales. Experiencias
- * El modelo comunitario como alternativa de cambio en las instituciones.
- * La Comunidad Terapéutica como familia sustituta en la psicosis y adicciones.
- * El equipo de profesionales. Forma de interacción. Abordajes multidisciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares.

V ENCUENTRO ARGENTINO Y III LATINOAMERICANO
DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS INFANTO-JUVENILES

Marzo 23 al 27 de 1993 Mendoza Argentina



- * Aportes experienciales de grupo de padres y profesionales integrados en la conducción de comunidades terapéuticas y/o educativas.
- * Creación, dirección y administración de las comunidades terapéuticas: diferentes modelos.
- * La supervisión institucional: diferentes modelos.
- * Interacción de las instituciones. Integración.
- * Etica profesional. Etica institucional.
- * Responsabilidad y " mala praxis " .

COMUNIDAD SOCIAL

- * La Comunidad Preventiva en funcionamiento:
Escuela para padres. Experiencias.
Escuela para líderes juveniles. Experiencias.
Escuela de Formación Docente. Experiencias y Proyectos.
- * Organismos públicos y privados: su acción y responsabilidad frente a la realidad del discapacitado y su familia.
- * Aportes de investigaciones científica recientes de todas las especialidades afines a la temática general del encuentro.
- * Aportes comunitarios en favor de los discapacitados.
- * Olimpiadas especiales.
- * La red social de la discapacidad.
- * La formación de recursos humanos. Revisión crítica. Propuestas.
- * Las Obras Sociales. Coberturas. Control de servicios. Auditorias. Criterios de supervisión. Análisis del Nomenclador Nacional en relación a la discapacidad. Propuestas para aunar criterios.
- * Cooperativismo. Aportes experienciales.
- * Mutualismo. Aportes experienciales

- * Los medios de comunicación y su responsabilidad frente a la problemática de la discapacidad. Espacios y difusión.

- * Los comunicadores sociales y su compromiso en la tarea preventiva.
- * Legislación. Análisis crítico de las normas vigentes. Responsabilidad social frente al cumplimiento de las mismas. Ajustes y nuevas propuestas.
- * El problema de la integración: realidad o mito.
- * Aportes experienciales sobre integración, en el ámbito laboral, recreativo, educacional.
- * Compromiso comunitario frente a la problemática de la atipicidad.
- * La sexualidad en las diferentes discapacidades.
- * Los discapacitados y los derechos humanos.